

junio, ha resuelto nombrar a don Pedro Escorial Escorial, Presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Segovia.

Lo que digo a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 19 de enero de 1981.—P. D.; el Subsecretario de Obras Públicas y Urbanismo, Manuel Pérez Olea.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

2740 *ORDEN de 27 de enero de 1981 por la que se dispone el cese de don Vicente Sánchez y Sánchez Valdepeñas como Director de la Agencia de Desarrollo Ganadero.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que me confiere la legislación vigente, por necesidades del servicio y visto el parecer de V. I., tengo a bien disponer el cese como Director de la Agencia de Desarrollo Ganadero de don Vicente Sánchez y Sánchez Valdepeñas —A01AG1209—, funcionario del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 27 de enero de 1981.

LAMO DE ESPINOSA

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

2741 *ORDEN de 27 de enero de 1981 por la que se dispone el cese de don Manuel Díaz y Díez de Ulzurrun como Subdirector general de Coordinación y Servicios Periféricos.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que me confiere la legislación vigente, por necesidades del servicio y visto el parecer de V. I., tengo a bien disponer el cese como Subdirector general de Coordinación y Servicios Periféricos de don Manuel Díaz y Díez de Ulzurrun —A03AG477—, funcionario del Cuerpo de Ingenieros de Montes, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 27 de enero de 1981.

LAMO DE ESPINOSA

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

2742 *ORDEN de 27 de enero de 1981 por la que se nombra Director de la Agencia de Desarrollo Ganadero a don Francisco Javier Paniagua Arellano.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que me confiere la legislación vigente, y visto el parecer de V. I., tengo a bien nombrar Director de la Agencia de Desarrollo Ganadero a don Francisco Javier Paniagua Arellano —A06AG230—, funcionario del Cuerpo Nacional Veterinario, quien deberá cesar en su actual puesto de trabajo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 27 de enero de 1981.

LAMO DE ESPINOSA

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

2743 *ORDEN de 27 de enero de 1981 por la que se nombra Subdirector general de Sanidad Animal a don Miguel Angel Díaz Yubero.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que me confiere la legislación vigente, y visto el parecer de V. I., tengo a bien nombrar Subdirector general de Sanidad Animal a don Miguel Angel Díaz Yubero —A06AG210—, funcionario del Cuerpo Nacional Veterinario, quien deberá cesar en su actual puesto de trabajo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 27 de enero de 1981.

LAMO DE ESPINOSA

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

2744 *ORDEN de 27 de enero de 1981 por la que se nombra Subdirector general de Coordinación y Servicios Periféricos a don José Eugenio González del Barrio.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que me confiere la legislación vigente, y visto el parecer de V. I., tengo a bien nombrar Subdirector general de Coordinación y Servicios Periféricos a don José Eugenio González del Barrio —A01AG1099—, funcionario del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos, quien deberá cesar en su actual puesto de trabajo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 27 de enero de 1981.

LAMO DE ESPINOSA

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

2745 *RESOLUCION de 1 de noviembre de 1980, de la Subsecretaria de Pesca, por la que se dispone el cese de don Antonio M. C. Santos Peñate en el cargo de Secretario del Instituto Politécnico Nacional Marítimo-Pesquero de Canarias y se nombra para sustituirle a don Arturo Ramírez Perdomo.*

Ilmo. Sr.: De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11 del vigente Reglamento de las Escuelas Oficiales de Náutica y de Formación Profesional Náutico-Pesquera, aprobado por Decreto 625/1966, de 10 de febrero, esta Subsecretaria, a propuesta de la Inspección General de Enseñanzas Profesionales Náutico-Pesqueras, vista la terna elevada por el Director del Instituto Politécnico Nacional Marítimo-Pesquero de Canarias, ha tenido a bien disponer que don Antonio M. C. Santos Peñate cese, a petición propia, en el cargo de Secretario de dicho Instituto, que le fue conferido por Resolución de 28 de junio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» número 179, de 27 de julio), agradeciéndole los servicios prestados; nombrándose Secretario del expresado Centro docente al Profesor titular don Arturo Ramírez Perdomo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 1 de noviembre de 1980.—El Subsecretario, Miguel Ignacio de Aldasoro Sandberg.

Ilmo. Sr. Inspector general de Enseñanzas Profesionales Náutico-Pesqueras.

2746 *RESOLUCION de 10 de diciembre de 1980, de la Subsecretaria de Pesca, por la que se dispone que el Profesor titular del Instituto Politécnico Nacional Marítimo-Pesquero del Estrecho, don Francisco Sala Giménez, cese en el cargo de Vicedirector de dicho Centro docente.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 7.º del vigente Reglamento de las Escuelas Oficiales de Náutica y de Formación Profesional Náutico-Pesquera, aprobado por Decreto 625/1966, de 10 de febrero, esta Subsecretaria, a propuesta de la Inspección General de Enseñanzas Profesionales Náutico-Pesqueras, ha tenido a bien disponer que el Profesor titular del Instituto Politécnico Nacional Marítimo-Pesquero del Estrecho, don Francisco Sala Giménez, cese, a petición propia, en el cargo de Vicedirector del expresado Centro docente, para el que fue nombrado por Resolución de 12 de abril de 1965 («Boletín Oficial del Estado» número 97, del 23), agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y fines correspondientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de diciembre de 1980.—El Subsecretario, Miguel Ignacio de Aldasoro Sandberg.

Ilmo. Sr. Inspector general de Enseñanzas Profesionales Náutico-Pesqueras.

Mº DE ECONOMIA Y COMERCIO

2747 *RESOLUCION de 30 de diciembre de 1980, de la Dirección General de Coordinación y Servicios, por la que se nombran Inspectores Coordinadores de Calidad para productos de exportación a los señores que se citan.*

De acuerdo con la Orden ministerial de 19 de enero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de febrero), por la que se establecen las funciones de los Coordinadores Nacionales de los productos de exportación, y en especial el artículo 2.º de dicha Orden, y teniendo en cuenta los cambios de destino efectuados en el Cuerpo de Inspectores del SOIVRE, tengo a bien derogar

la Resolución de esa Dirección General de 8 de septiembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de octubre) y nombrar a los siguientes inspectores Coordinadores de Calidad:

Frutos cítricos: Don Francisco Meliá Masía, Jefe de la Sección de Inspección y Normalización de Productos de Origen Vegetal, de la Dirección General de Exportación.

Tomate y pepino: Don José Antonio Arias Gómez, Jefe del Centro de Inspección del Comercio Exterior (SOIVRE) de Murcia.

Cebollas y lechugas: Don León Matoses Falcó, Jefe del Centro de Inspección del Comercio Exterior (SOIVRE) de Valencia.

Ajos: Don Andrés Lorente García, Jefe del Centro de Inspección del Comercio Exterior (SOIVRE) de Cartagena.

Patatas: Don Miguel Vilches Barros, Jefe del Centro de Inspección del Comercio Exterior (SOIVRE) de Granada.

Alcachofas y condimentos: Don José María Arvizu Gándaras, Jefe del Centro de Inspección del Comercio Exterior (SOIVRE) de Alicante.

Hóngos comestibles: Don Manuel Altimira Alegre, Jefe de la Sección de Asistencia Técnica de Laboratorio del Centro de Inspección del Comercio Exterior (SOIVRE) de Barcelona.

Albaricoque y ciruela: Don José Antonio Arias Gómez, Jefe del Centro de Inspección del Comercio Exterior (SOIVRE) de Murcia.

Peras: Don Gregorio Menéndez Martínez, Jefe del Centro de Inspección del Comercio Exterior (SOIVRE) de Barcelona.

Manzanas: Don Esteban Pérez-Bryan Hafner, Jefe de la Sección de Asistencia Técnica y Laboratorio del Centro de Inspección del Comercio Exterior (SOIVRE) de Figueras.

Melocotón: Don José María Busqué Doménech, Jefe de la Sección de Asistencia Técnica y Laboratorio del Centro de Inspección del Comercio Exterior (SOIVRE) de Sevilla.

Melones y sandías: Don José Parra Grandos, Jefe de la Sección de Inspección del Centro de Inspección del Comercio Exterior (SOIVRE) de Cartagena.

Uva: Don Juan José Cobos Santos, Jefe del Centro de Inspección del Comercio Exterior (SOIVRE) de Almería.

Frutos secos: Don Rafael Morán Medina, Jefe del Centro de Inspección del Comercio Exterior (SOIVRE) de Tarragona.

Grasas vegetales y aceituna: Don Manuel Pérez-Bryan López, Jefe del Centro de Inspección del Comercio Exterior (SOIVRE) de Málaga.

Conservas vegetales: Don Andrés Lorente García, Jefe del Centro de Inspección del Comercio Exterior (SOIVRE) de Cartagena.

Productos apícolas: Don Justo Peris Martínez, Jefe adjunto del Centro de Inspección del Comercio Exterior (SOIVRE) de Valencia.

Productos cárnicos y de la pesca: Don José Luis Fernández Espinosa, Jefe de la Sección de Inspección y Normalización de Productos de Origen Animal de la Dirección General de Exportación.

Productos forestales: Don Pedro García Méndez, Jefe del Centro de Inspección del Comercio Exterior (SOIVRE) de Sevilla.

Productos industriales: Don Felipe Gutiérrez Morales, Jefe de la Sección de Inspección y Normalización de Productos de Origen Industrial, de la Dirección General de Exportación.

Metodología analítica del control de calidad de productos: Doña María Amelia Guzmán Martínez-Valls, Jefe de la Sección de Inspección del Comercio Exterior (SOIVRE) de Murcia.

Madrid, 30 de diciembre de 1980.—El Director general, José Manuel Reyero García.

A13TC-33.361. Jesús María Goñi Román, ayudante de Falces (Navarra). Corresponde a María Dolores García Vergara.

A13TC-32.224. Nivardo García Rodríguez, del servicio rural de El Perdigón (Zamora). Corresponde a Agustín Esteban Blanco.

A13TC-33.104. Evaristo Carrillo Pose, enlace rural de Malpica Circular (La Coruña). Corresponde a Jesús Villar Chouciño.

A13TC-32.653. Francisco Morales García, enlace rural de Torrejoncillo-Villar del Aguila (Cuenca). Corresponde a Manuel Murie Solares.

A13TC-32.677. Juan Ramos Borrego, enlace rural de Veredón de los Frailes-Majaneque (Córdoba). Corresponde a Antonio Alcázar Rodríguez.

A13TC-33.561. Francisco Javier Gili Barenys, ayudante de Riudoms (Tarragona). Corresponde a Jorge Gili Barenys.

En su virtud, esta Dirección General acuerda anular los nombramientos de los señores citados en primer orden y nombrar en la misma fecha e igual número de Registro de Personal a:

Doña María Angeles Ranz Jordi, en el servicio rural de Afueras de Puigcerdá.

Don Manuel Sala Muntal, ayudante de San Hilario de Sacalm.

Doña María Dolores García Vergara, en Falces.

Don Agustín Esteban Blanco, en el Perdigón.

Don Jesús Villar Chouciño, en Malpica Circular.

Don Manuel Murie Solares, en Torrejoncillo-Villar del Aguila.

Don Antonio Alcázar Rodríguez, en Veredón de los Frailes-Majaneque.

Don Jorge Gili Barenys, ayudante de Riudoms.

Rectificar:

A13TC-32.614. Agustín García Cerrillos, debe decir, Antonio García Cerrillos.

A13TC-33.289. José Vicente Fernández, debe decir, José Vicente Fernández Ruiz.

A13TC-33.457. Catalina Ribas Ribas, debe decir, Catalina Ribas Costa.

A13TC-33.697. Hermes Carlos Corbelle Basanta, debe decir, Hermes Carlos Corbelle Cabado.

Dejar sin efecto, por los motivos que se indican, el nombramiento del personal rural que se relaciona a continuación, quedando por tanto anulados los números de Registro de Personal que se les había dado:

A13TC-32.514. Luis Pujol Rosell, renuncia.

A13TC-33.497. Jesús Domingo de Pablos, renuncia.

A13TC-33.515. María Pilar Yoldi Peruchena, renuncia.

A13TC-33.294. Bartolomé Rodríguez Hervella, es cartero urbano.

A13TC-32.998. José Amaro Losas Magadán, falleció.

A13TC-32.278. Gonzalo Gutiérrez Fernández, jubilado.

A13TC-32.907. José Sogas Parellada, renuncia.

A13TC-32.931. José Antonio Piñero Sousa, renuncia.

A13TC-32.476. Manuel López Acona, renuncia.

A13TC-32.389. Gabriel Santamaría Tamayo, renuncia.

A13TC-32.286. Máximo Hernaiz Pérez, renuncia.

A13TC-32.279. Nemesio Olmeda Martínez, renuncia.

A13TC-33.719. Manuel-Muhamad Salah Domínguez, renuncia.

A13TC-33.737. Luis María Izaquirre Abascal, renuncia.

A13TC-33.143. Catalina Bravo Bravo, oficina auxiliar clasificada tipo «B».

A13TC-33.349. Juan Manuel Salmerón García, renuncia.

A13TC-32.832. Fernando Sevillano Bautista, renuncia.

A13TC-33.525. Encarnación Sánchez Peña, renuncia.

A13TC-32.520. José Mourelo Reboiro, renuncia.

Madrid, 16 de diciembre de 1980.—El Director general, Miguel Angel Eced Sánchez.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

2748

RESOLUCION de 16 de diciembre de 1980, de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, por la que se rectifican y dejan sin efecto nombramientos del personal rural integrado en la Escuela de Clasificación y Reparto del Cuerpo de Auxiliares Postales y de Telecomunicación.

Por resolución del día 1 de noviembre último («Boletín Oficial del Estado» de 14 de noviembre de 1980), se acordaba la tercera integración del personal rural en la Escuela de Clasificación y Reparto del Cuerpo de Auxiliares Postales y de Telecomunicación, a tenor de lo previsto en la disposición transitoria segunda de la Ley 75/1978, del 26 de diciembre.

Por error, se hizo figurar:

A13TC-32.345. Julio Ranz Bonete, del servicio rural de Afueras de Puigcerdá (Gerona), cuando en realidad correspondía a María Angeles Ranz Jordi.

A13TC-32.993. Eugenia Sala Muntalt, ayudante de San Hilario de Sacalm (Gerona). Corresponde a Manuel Sala Muntalt.

M^o DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

2749

ORDEN de 5 de diciembre de 1980 por la que se nombra a don Antonio García Guerra, Profesor agregado del grupo XIII «Electrónica II y III» de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación de la Universidad Politécnica de Madrid.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Antonio García Guerra, número de Registro de Personal A42EC1744, nacido el 4 de enero de 1942, Profesor agregado del grupo XIII «Electrónica II y III» de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación de la Universidad Politécnica de Madrid, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su profesorado y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo y Real Decreto 22/1977, de